

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>280166</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 DIC. 1984**

36 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G 0 9 F 7 / 0 0</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>CARTEL AUTOFIJABLE.</b>
---

71 SOLICITANTE (ES)  <b>Don Salvio COLL RODRIGUEZ</b>
DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>Barcelona, C. de Sardenya, 509</b>
72 INVENTOR (ES)
73 TITULAR (ES)
74 REPRESENTANTE  <b>D. Ignacio PONTI GRAU</b>

La presente invención se refiere a un cartel auto-fijable de múltiples aplicaciones, tales como para indicar que no funciona un ascensor.

Existen numerosas circunstancias en las cuales es necesario colocar un cartel que indica una situación determinada, que puede ser provisional. El ejemplo antes indicado es ilustrativo al respecto. Hay otras situaciones que requieren la indicación de un cartel cuya colocación puede variar y que, por consiguiente, debe disponer de medios que faciliten su colocación provisional y su separación del lugar en el que ha estado colocado, sin dejar señales tales como tachillos, clavos u otros medios de anclaje que, cuando se quita el cartel quedan visibles.

También se conocen carteles con el dorso autoadhesivo, pero en este caso la película autoadhesiva pierde efectividad con el tiempo.

Todo ello se ha solucionado de manera eficaz y sencilla mediante el cartel objeto de la invención.

Este cartel consta esencialmente de una lámina moldeada que en su cara anterior presenta un hundido destinado a recibir una lámina con los grafismos e indicaciones propias del cartel, cuyo hundido deja un margen o marco alrededor del mismo que protege la lámina colocada en el fondo del hundido. La lámina moldeada que constituye el soporte, está dotada en el dorso de unas tiras imantadas que permiten la autofijación del cartel sobre cualquier superficie metálica.

Ventajosamente la lámina con las reproducciones gráficas propias del cartel, presenta un recubrimiento auto-

adhesivo en el dorso para su fijación en el hundido de la lámina soporte.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cartel.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del cartel; la figura 2 es una vista en perspectiva del cartel tal como queda una vez incorporados sus componentes; y la figura 3 es una vista en sección transversal del cartel colocado sobre una superficie metálica.

El cartel en cuestión consta en el dibujo de una lámina moldeada -1- en material plástico, dotada de un hundido -2- que ocupa una gran parte de su cara frontal, dejando un marco -3- a su alrededor en relieve.

En el dorso la lámina -1- presenta incorporadas unas tiras untadas -4- y plastificadas, de naturaleza flexible, alojadas en el embutido que forma el marco -3-, cuyas tiras sobresalen ligeramente del plano general de la cara posterior de la lámina -1-.

La cara anterior del cartel presenta incorporada una lámina indicativa -5- con el dorso -6- recubierto por una película autoadhesiva, portadora de indicaciones y grafismos convencionales, adecuados al tipo de cartel que se pretenda realizar.

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito el cartel en cuestión puede colocarse sobre cualquier superficie metálica, como por ejemplo las puertas de un ascensor, quedando

do sujeto por la fuerza de las tiras imantadas -4-. No es necesario utilizar ningún medio convencional para fijar el cartel, evitándose así realizar orificios, colocar clavos, tornillos, ganchos u otros dispositivos similares.

5 De esta forma la colocación o separación del cartel puede realizarse fácilmente y, cuando se quita del lugar en el que se ha colocado, no queda ninguna señal, pudiendo volver a colocarse cuantas veces sea necesario.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del cartel, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Cartel autofijable, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un soporte laminar moldeado, ventajosamente de naturaleza termoplástica, dotado en su cara anterior de un hundido rodeado por un marco ligeramente sobresaliente, en cuyo hundido va aplicada una lámina dotada en el anverso de indicaciones y grafismos convencionales, en tanto que en el reverso del soporte laminar van incorporadas tiras flexibles imantadas, ligeramente salientes respecto al plano del reverso de dicho soporte.

2. Cartel autofijable, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la lámina con las indicaciones presenta en el reverso un recubrimiento autoadhesivo.

3. Cartel autofijable, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el marco sobresaliente del soporte laminar determina en el dorso unas acanaladuras en las que están alojadas las tiras imantadas.

4. Cartel autofijable.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 23 de junio de 1984

Salvio COLL RODRIGUEZ

p.a. I. PONTI

P. P.

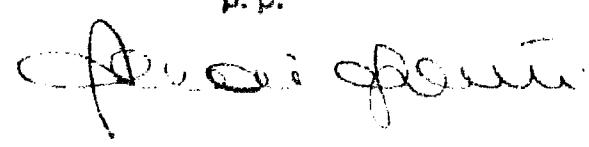


FIG. 1

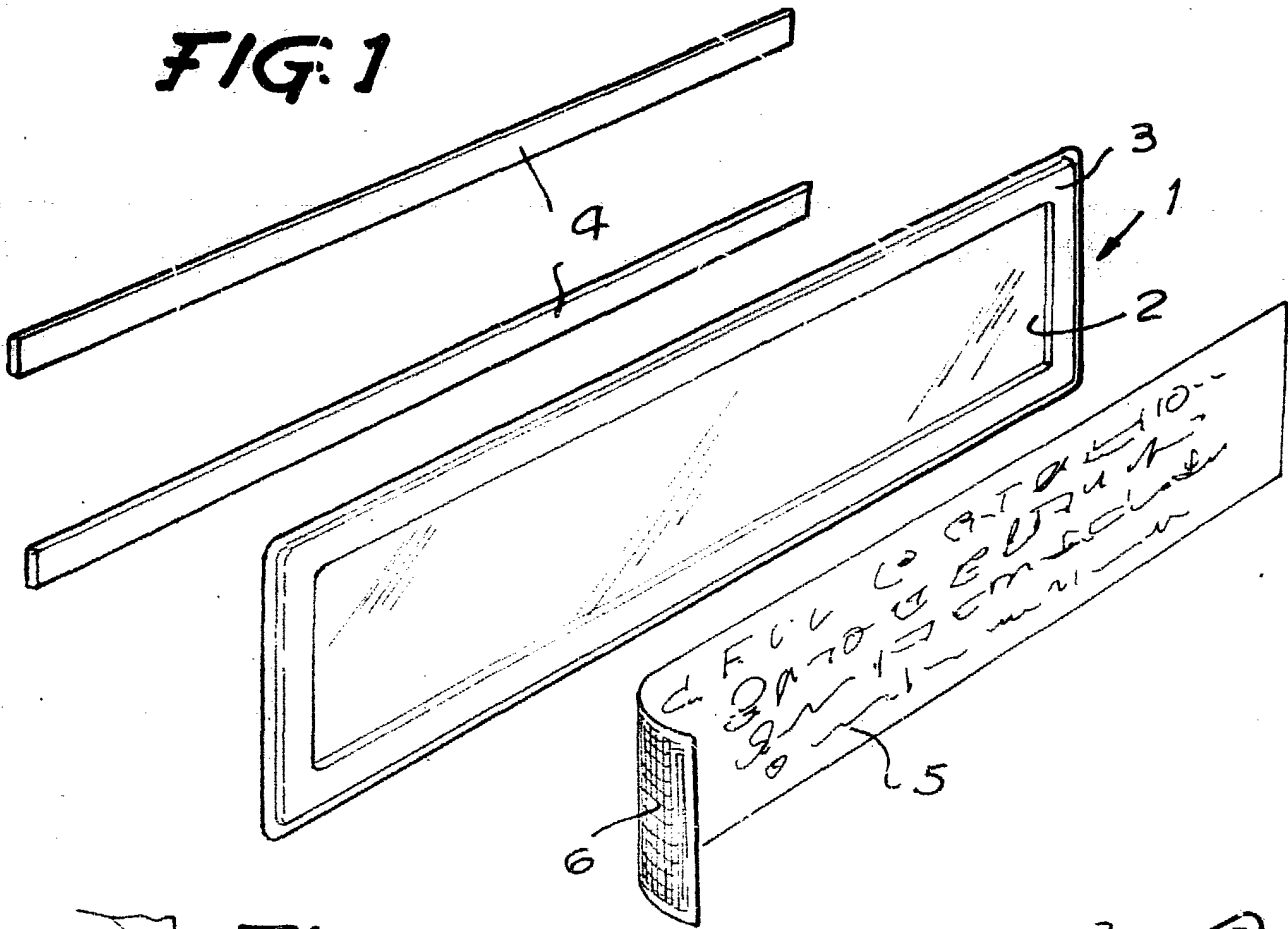


FIG. 3

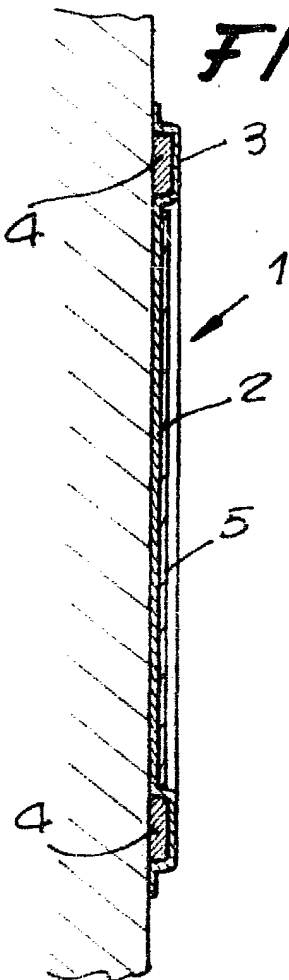
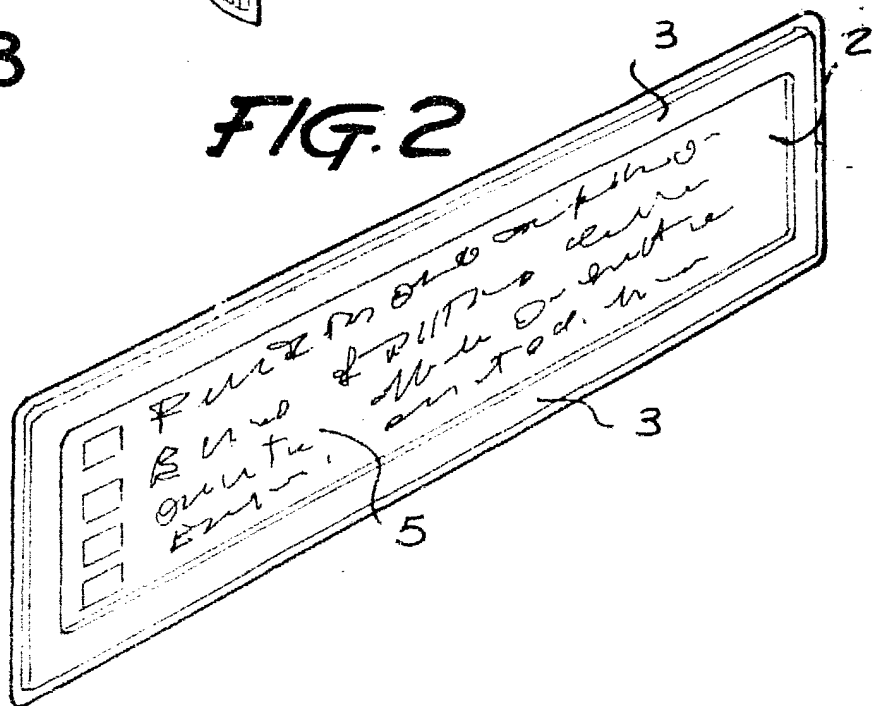


FIG. 2



Deposición, 21 de mayo de 1984

P. I. PONTI

P. P.

*Salvio Coel Pontí*

33649/1